



Unidad de Comunicación Social

NOTA INFORMATIVA

21 de septiembre de 2021

Ciudad de México

LA SECRETARÍA DE MARINA CELEBRA 200 AÑOS DEL NACIMIENTO DE UNA ARMADA QUE NACIÓ PARA SERVIR A MÉXICO

- *El 4 de octubre de 1821 se crea la Secretaría de Guerra y Marina a cargo del Teniente de Navío retirado Antonio de Medina Miranda.*
- *La Goleta Iguala fue el primer buque de la Armada que enarboló la bandera de México.*
- *La Armada de México es el componente operativo de la Secretaría de Marina.*

Ciudad de México.- La historia de la Armada de México como cuerpo de guerra del Estado Mexicano, surgió tras organizar la Administración Pública, cuando la Regencia del país el *4 de octubre de 1821*, creó cuatro Secretarías de Estado (ministerios): Negocios y Relaciones Interiores y Exteriores; Justicia y Negocios Eclesiásticos; Hacienda; y la de *Guerra y Marina*, esta última dirigida por el *Teniente de Navío retirado Antonio de Medina Miranda*.

La Regencia promulgó el 8 de noviembre del mismo año, en la Ciudad de México el reglamento de las funciones y atribuciones de las secretarías de Estado, así como la de sus encargados, designado a la Secretaría de Guerra y Marina, los asuntos de guerra en mar y tierra. Así mismo, el 14 de noviembre la Junta y la Regencia nombraron a Agustín de Iturbide como Jefe Supremo de ambas armas con el grado de Almirante Generalísimo.

Los funcionarios que conformaron la Secretaría de Guerra y Marina asumieron el cargo el 11 de diciembre de 1821. La estructura orgánica quedó conformada por el Secretario de Guerra y Marina, Antonio Medina Miranda; dos Oficiales Primeros; Sección Primera, Infantería; Sección Segunda, Caballería; Sección Tercera, Marina; Sección Cuarta, Artillería; Sección Quinta, Fortificaciones e Ingenieros; Sección Sexta, Capitanías y Comandancias Generales; Sección Séptima, Presidios y Puntos Militares; y Sección Octava, Retiros, Hospitales, Montepíos, Pensiones y Premios.

Ante la amenaza que representaba San Juan de Ulúa para un posible intento de reconquista española, el gobierno de México vio la necesidad de desarrollar la Marina de Guerra, por lo que en 1822 se crearon los Departamentos Navales de Campeche, San Blas y Veracruz; en este último se establecieron los Batallones de Infantería y Artillería de Marina.

El Capitán de Navío Eugenio Cortés y Azúa fue comisionado para viajar a Estados Unidos donde adquirió la Primera Escuadrilla Naval, conformada por las goletas *Iguala* y *Anáhuac*, las balandras cañoneras Tuxpan, Papaloapan, Tampico, Tlaxcalteca, Chalco, Chapala, Orizaba, Campechana y Zumpango. Cabe mencionar que la *Goleta Iguala fue el primer buque de la Armada que enarboló la bandera de México*, arribando al puerto de Veracruz el 17 de abril de 1822.

El 8 de octubre de 1823 se decretó el bloqueo naval a la fortaleza de San Juan de Ulúa, debido a un bombardeo al puerto de Veracruz, concluyendo el gobierno de México que la dispuesta sólo podía ser resuelta en el mar y por ende, que la Armada debía ser fortalecida.



Unidad de Comunicación Social

NOTA INFORMATIVA

21 de septiembre de 2021

Ciudad de México

Para cumplir con su misión, en diciembre de 1824 se adquirieron la Fragata Libertad y los bergantines Bravo y Victoria, procedentes de Inglaterra y Suecia, los cuales tenían mayores capacidades.

En 1825 se agrega el navío Asia, el cual fue renombrado en Acapulco como el Congreso Mexicano y era el mejor artillado al tener 74 cañones, sumando casi 200 cañoneros de diversos calibres a la Escuadra Nacional.

El Capitán Pedro Sáinz de Baranda, recibió el 16 de agosto de 1825, el mando del Departamento de Marina de Veracruz, con el objetivo de lograr la capitulación definitiva de San Juan de Ulúa, en la que se encontraba el último reducto español de la conquista.

Tras cuatro años de su creación, la Armada Mexicana enfrentó una de las batallas más importantes a lo largo de su historia. La Escuadrilla Naval de México al mando del Capitán Pedro Sáinz de Baranda, logró imponer el bloqueo de manera efectiva a la fortaleza, lo que condujo a la capitulación y desalojo el 23 de noviembre de 1825, fecha en la que los españoles se marcharon de forma definitiva y las fuerzas mexicanas izaron la bandera nacional en la fortaleza de San Juan de Ulúa. ¡Y la Independencia se consolidó en el mar, gracias a nuestra Armada!.

El Porfiriato representó un avance significativo para la Armada Nacional, ya que se adquirieron varios buques de guerra y se creó la Escuela Naval Militar en el puerto de Veracruz.

Los ideales de la Revolución Mexicana se plasmaron con la promulgación de la Constitución el 5 de febrero de 1917, en la que se nacionalizó la Marina con las reformas al Artículo 32, donde se estipuló que para pertenecer a la Marina de Guerra era necesario ser mexicano por nacimiento y para las tripulaciones de los buques mercantes lo serían las dos terceras partes de ella.

En el contexto de la Segunda Guerra Mundial se le dio autonomía al Departamento de la Marina Nacional, al separarse de la Secretaría de la Defensa Nacional (anteriormente Secretaría de Guerra y Marina) en 1939, lo que dio pie a la creación de la Secretaría de Marina el 31 de diciembre de 1940, fue así como comenzó la base de la estructura institucional actual, donde sobresale *la Armada de México como componente operativo de la Secretaría de Marina*.

Las unidades de superficie y aéreas, así como la Infantería de Marina, son los pilares de la Armada de México que han evolucionado desde 1821 a la actualidad, reafirmando el compromiso de emplear el poder naval de la federación para la defensa exterior y coadyuvar en la seguridad interior del país *en el mar, en el aire y en la tierra*.

Por todo lo anterior, la Secretaría de Marina prepara una serie de eventos conmemorativos en todos sus mandos navales, a fin de mostrar al pueblo mexicano que desde su creación cuenta con una Armada que nació para servir a México.

-ooOoo-

